**Oficio N.- RPDMQ-FCM-2015-009-OF**

Quito, D.M., 2 de abril de 2015

**ASUNTO:** Notificación Proceso Revisión Entregable Informe de Fiscalización Producto E.07.

Abogado

Leonardo Sempértegui

 Gerente de Proyecto del contrato Nº 005-2015

 **DEMPILE S.A.**

Quito

Señor Gerente:

De mi consideración.

Por medio del presente, y en atención al Memorando Nº RPDMQ-PROYMIRP-2015-019-M del 1 de abril del 2015 mediante el cual el Gerente del Proyecto de Modernización Integral del RPDMQ solicita “*…se notifique a la empresa fiscalizadora para que procedan a la revisión de dicho entregable según lo establecido en el alcance del contrato 005-2015”*;

El Entregable E.07 “Documento con las propuestas de reformas al marco regulatorio en los formatos establecidos por la ley”; vinculado al componente 2 “Modernización integral del RP”, subcomponente 1 “Marco Jurídico”, cuyo alcance contractual del subcomponente expresa “*Elaborar propuestas de modificaciones al o los reglamentos del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito o generación de nuevos reglamentos, manuales e instructivos; y, a las posibles adecuaciones de Ley para la sostenibilidad de los nuevos procesos y técnica registral basada en la creación de un folio único real electrónico, de conformidad con las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y demás normativa pertinente*”, del cual se estableció en coordinación con el Consorcio los siguientes subproductos constituyentes del entregable:

* Desarrollo de Criterios de Homologación Jurídica;
* Análisis jurídico para propuesta de Ordenanza para tema de Aranceles Registrales;
* Análisis jurídico del esquema de gestión que actualmente aplica el RPDMQ en relación a lo establecido por la normativa de la DINARDAP, y la presentación de opciones jurídicas de esquemas de gestión que sugieren como aplicables para el RPDMQ orientado al cumplimiento normativo; y
* Propuesta de Ley Reformatoria en relación a la Gestión del Acervo Registral Digitalizado y Electrónico.

Ante lo cual me permito comunicarle que se realizó un análisis preliminar, identificando una gran complejidad y extensión de dicho documento, lo que nos obliga en este caso específico a extender el tiempo de revisión según el siguiente calendario, en el cual se encontrarán participando el RPDMQ, el Consorcio, y la empresa Fiscalizadora:

| **Tema/s a revisar** | **Fechas** | **PARTICIPANTES** |
| --- | --- | --- |
| **RPDMQ** | **Consorcio** | **Fiscalización** |
| Revisión estructura de Entregable E.07 | 6-abr-2015 | Equipo Jurídico |  | Equipo Jurídico |
| Revisión de contenido de Homologación | 8-abr-2015 | Equipo Jurídico |  |  |
| 1era Socialización de revisión | 8-abr-2015 | Equipo Jurídico | Equipo Jurídico | Equipo Jurídico |
| Revisión de contenido de Homologación | 9-abr-2015 | Equipo Jurídico |  |  |
| Revisión de contenido de Homologación | 10-abr-2015 | Equipo Jurídico |  |  |
| Revisión de contenido de Homologación | 13-abr-2015 | Equipo Jurídico |  |  |
| 2da Socialización de revisión | 13-abr-2015 | Equipo Jurídico | Equipo Jurídico | Equipo Jurídico |
| Revisión de contenido de Homologación | 14-abr-2015 | Equipo Jurídico |  |  |
| Revisión de contenido de Análisis a Propuesta de Ordenanza para tema de Aranceles Registrales | 14-abr-2015 | Equipo Jurídico |  |  |
| Revisión de contenido del Análisis jurídico del esquema de gestión del RPDMQ | 15-abr-2015 | Equipo Jurídico |  |  |
| 3ra Socialización de revisión | 15-abr-2015 | Equipo Jurídico | Equipo Jurídico | Equipo Jurídico |
| Revisión de contenido de la Propuesta de Ley Reformatoria | 16-abr-2015 | Equipo Jurídico |  |  |
| Socialización final de revisión | 17-abr-2015 | Equipo Jurídico | Equipo Jurídico | Equipo Jurídico |
| Entrega informe de fiscalización | 20-abr-2015 |  |  | Delegado |
| Emisión de oficio del RPDMQ con observaciones al Consorcio | 21-abr-2015 | Administrador de Contrato |  |  |
| Entrega del Consorcio al RPDMQ del entregable con ajuste | 28-abr-2015 |  | Delegado |  |

Cabe señalar que esta propuesta de extensión de tiempo para revisión y ajustes al Entregable E.07, contempla una metodología de trabajo sinérgico así como también la no afectación al desarrollo de los demás entregables planificados del contrato.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Andrés Eguiguren

**Administrador del contrato Nº 005-2015**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CC: Dr. René Almeida Luna **Registrador de la Propiedad (E)**

JCAguirre / aeguiguren

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Elaborado por: | Andrés Eguiguren |  |
| Revisado por: | Juan Carlos Aguirre |  |